

MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 133

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-8984 *Decreto de la Alcaldía número 1652/2015 de nombramiento de tenientes de alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local. Expediente SEC/400/2015.*

Por esta Alcaldía, con fecha 1 de julio de 2015, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe:

"Primero.- Nombrar tenientes de alcalde de este Ayuntamiento a los siguientes concejales de esta Corporación:

Teniente de alcalde 1º: Don Héctor Manuel Lavín Fernández.

Teniente de alcalde 2º: Don Carlos González Gómez.

Teniente de alcalde 3º: Don Ángel Gutiérrez Mazuelas.

Teniente de alcalde 4º: Don Gonzalo Rodeño Fernández.

Teniente de alcalde 5º: Don Marcelo Julián Campos Pérez.

Teniente de alcalde 6º: Doña Jennifer Gómez Segura.

Teniente de alcalde 7º: Doña María Fernández Haya.

Segundo.- Los tenientes de alcalde ahora nombrados sustituirán a esta Alcaldía por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Tercero.- Los tenientes de alcalde conformarán la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, la cual celebrará sus sesiones todos los miércoles en horario de tarde, a las 19:00 horas".

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Camargo, 2 de julio de 2015.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2015/8984

CVE-2015-8984